

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 31 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.732

REVISTA DE PARIS

Dentro de un par de días se abrirán las Cámaras y ya por anticipado se puede asegurar que sus trabajos serán menos atractivos y menos productivos que las fiestas organizadas para los soldados de la expedición de Madagascar, cuyo resultado asciende ya ahora á 255.000 francos, de ellos 86.000 procedentes de los «steplechase» corridos en el Bosque de Boloña.

En la inmensa Galería de Máquinas, que aun queda en pié de la Exposición de 1889, se ha organizado la fiesta popular por ser aquél el único sitio suficientemente vasto que existe en París, para que miles de espectadores asistan á las «kermesses», en las cuales por un franco de entrada pueda disfrutar el pueblo de una serie de diversiones, á las que es aficionadísimo. Reuniéronse en aquella incomparable sala todas las atracciones que podían cautivar al público, tales como kioscos de flores, bazares, mesas de refrescos, juegos variados, conciertos de día y de noche en un gran teatro instalado al extremo de la galería y con excelentes artistas parisienses, festival de música por las sociedades corales é instrumentales en número de 2.600 ejecutantes, y desfile de todas las sociedades patrióticas y musicales de París, en presencia del presidente de la república. La fiesta comenzó á las dos de la tarde y continuó hasta media noche, acrecentando su brillantez y su animación los torrentes de luz que esparcía la electricidad sobre una multitud bulliciosa que se calculó en veinte mil almas.

También en el ancho hipódromo de la Galería de Máquinas y en un cuadro maravilloso, dispuesto con gusto esquisito, se verificó á beneficio igualmente de los enfermos y heridos del ejército de Madagascar, el «carrousel» militar organizado por los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, de nuestra Escuela de aplicación de caballería de Saumur, de los regimientos y baterías de artillería y de la primera división de caballería. Todas las fiestas militares obtienen en París grande éxito, y el fin patriótico y caritativo de la organizada ahora debía contribuir á su lucimiento. Así aconteció, al punto de que una verdadera multitud escogida y elegante corrió á ver y aplaudir el brillante «carrousel», la destreza y la ciencia desplegadas por nuestros jóvenes oficiales alumnos. El espectáculo mas curioso para muchos consistió en el desfile de los estandartes históricos del cuarto regimiento de cazadores, con trajes é instrumentos músicos de la época. Durante todo el «carrousel» se disfrutó de una música admirable ejecutada por la Guardia republicana y por una banda de la armada. A estas bandas les concede raras veces autorización el ministro de Marina para tocar en público, y la que ha tocado en

Paris en la citada fiesta obtuvo un triunfo sin precedentes.

Todo esto merece los mayores elogios, y sería cosa perfecta si se tuviese la certeza de que las cantidades generosamente entregadas, serán repartidas pronto y con escrupulosidad á los infelices heridos y enfermos que se encuentran en aquellas apartadas regiones ó que vuelven de ellas medio muertos por la fatiga y las enfermedades. Si no tuviésemos el régimen que tenemos, estaria mas tranquilo en aquel concepto.

Volvamos la vista á un lado que nos ofrece, por lo menos, satisfaccion completa. Uno de los acontecimientos de la semana ha sido la llegada á Paris de la «Savoyarde», nombre que se ha dado á la campana colosal que las religiosas poblaciones de la Saboya ofrecen por suscripción á la iglesia del Sagrado Corazon, construida, como sabrán mis lectores, en lo alto de la colina de Montmartre y que con su imponente masa dominará toda la ciudad de Paris. La campana tiene la altura de cuatro metros, pesa 20.000 kilos y ha sido transportada con no pocas dificultades. Ha sido forzoso construir aparatos especiales y una vez en la estacion de Paris se ha hecho preciso evitar el paso por algunos puentes del Sena, que hubieran cedido al peso de carga tan enorme. Tampoco pudo atravesar la campana por determinadas calles, en razon de que hubiera hundido las cloacas ó aplastado las cañerías para la conduccion del gas. En fin, logróse llevarla á su sitio merced á un carrozón de forma particular y gracias á treinta robustos caballos, cuyos conductores recibieron la consigna de mantener todo el tiro al gran trote, al objeto de impedir que se quedara parado aquel formidable peso en cualquiera de las vias por donde pasaba. Es la campana blanca como la plata y muy sonora, de modo que se oirá desde larga distancia, teniendo además un juego de notas que alegrarán á los parisienses. Ha costado 65.000 francos.

A este propósito entiendo que no será inoportuno decir algo acerca del estado en que se encuentra la construcción de la basílica del Sagrado Corazon. Las obras se prosiguen activamente y en ellas se ha invertido ya la suma de veintinueve millones de francos, recogidos solo por medio de suscripciones. Figuran en las listas algunos donativos considerables, tales como dos de 100.000 francos cada uno ofrecidos por anónimos, 20.000 francos enviados por Pio IX y 25.000 por Leon XIII, pero la masa principal está formada por pequeñas suscripciones remitidas por todas las clases y de todos los puntos de Francia. Además, entre las ofrendas se cuentan sortijas, brazaletes, joyas diversas, condecoraciones, relojes y cubiertos de plata. Uno de los pi-

lares se llama «el pilar del huso» y su conmovedor origen merece ser referido. A alguien se le ocurrió un día que las mujeres y las muchachas, incluso las del campo, podían hacer algunos trabajos á la aguja, al crochet, etc., para ponerlos todos en venta y destinar su producto á la basílica. Algunos meses mas tarde llegaban de todas nuestras provincias millares de objetos hechos por manos piadosas, y la venta que se organizó con ellos producía un resultado limpio de 35.000 francos. Han de invertirse todavía unos tres millones para dejar terminado lo capital de la fábrica. Las suscripciones varían entre 70.000 y 100.000 francos por mes. Actualmente se está acabando la gran cúpula central, que se elevará á ochenta y dos metros sobre el nivel del piso.

El campanario, donde se instalarán las dos campanas monumentales ofrecidas por Rusia y Saboya, la «Moscovite» y la «Savoyarde», no podrá quedar concluido antes de año y medio ó dos años, lo cual obliga á aplazar unos tres años la colocacion definitiva y la inauguracion oficial de los dos gigantes de bronce. De aquí á allá tendremos la ceremonia de su bautizo por el cardenal arzobispo, que se hará probablemente por las inmediaciones de Navidad. Por lo que toca á la «Savoyarde» se la ha puesto interinamente entre dos brazos firmemente asegurados de una andamiada de madera, en donde esperará que el campanario se halle acabado, pudiendo entretanto, despues de la bendicion que recibirá mientras aguarda su bautismo solemne, dejar oír á los parisienses su voz alegre y variada y enviarles su amigable saludo. Parece que tiene cuatro notas que son el «do» grave, el «mi», el «sol» y el «do» de la octava aguda, que hará vibrar su colosal badajo.

De las cosas religiosas á las de la caridad la transición no es brusca. Como contrapeso á los muchos trabajos y esfuerzos que se hacen contrarios al espíritu cristiano, se nota una admirable corriente de caridad. Ahí á Mme. Furtado Heine, célebre por sus inteligentes liberalidades, cediendo su magnífica «villa» de Niza para que sirva de casa de convalecencia á los oficiales heridos ó enfermos que regresen de las colonias. Para completar este soberbio don la citada señora ha constituido en poder del ministro de la Guerra una renta de 60.000 francos en valores del 3 por 100 que representan un capital de dos millones de francos. Por otra parte, uno de los propietarios de un gran establecimiento de confecciones de París ha legado á su muerte á la Beneficencia pública la nuda propiedad de su fortuna, evaluada en 1.800.000 francos. Otra mujer caritativa, Mme. Davaine, deja igualmente al propio instituto una parte de la gran fortuna suya y una hermosa propiedad

en las inmediaciones de París, con objeto de crear un asilo para las jóvenes que salen convalecientes de los hospitales. Por fin, una generosa donadora, que ha querido conservar el anónimo, acaba de destinar 100.000 francos para fundar un nuevo asilo nocturno, prometiendo además entregar cada año 10.000 francos para su sostenimiento. Todos los actos que he enumerado constituyen otras tantas acciones caritativas ó filantrópicas que nos tranquilizan respecto del porvenir y que demuestran cuántos corazones nobles existen que saben hacer el bien, entre las clases ricas tan atacadas en estos tiempos.

A la vez que esto pasa nos hallamos en este momento en medio de una serie de aquella clase de crímenes, apellidados «pasionales», provocados por la cólera, la sed de venganza, los celos y uno de cuyos especiales caracteres es la esclusión del móvil del dinero. El puñal, el revólver, la navaja llevan á cabo uno tras otro, si no juntos, su obra criminal. Parece que cada día se escita mas el sistema nervioso de la gente: el siglo va á acabar en una neurosis exasperada por el teatro, las lecturas malsanas, los periódicos que refieren minuciosamente cada nuevo crimen: el niño apaleado sin razon; la mujer acribillada de balas ó decapitada con un cuchillo; el obrero que mata á la mujer á quien adoraba y que se ceba en el cadáver y vuelve luego el arma contra si mismo; el oficial que de un puñetazo le saca un ojo á su amante; el empleado en una oficina que lanza un corta-papel puntiagudo al vientre de un colega con el que se halla en buena armonía, etc., etc. Y todo esto ocurre en medio de frases declamatorias y de gestos sacados de los melodramas que se dan en los teatros del bulevar. Exaltacion ficticia, en cierto modo, neurosis que estalla súbitamente, revelando un estado moral enfermizo que pesa sobre nuestra sociedad y que es á buen seguro y en parte principal, fruto de la destruccion de las creencias y de la inquietud intelectual en que vivimos desde un cuarto de siglo.—G.

Paris 20 de octubre.

(Del «Diario de Barcelona».)

LO DE CUBA

Del Consejo de Guerra

Hé aquí algunos detalles del Consejo de Guerra celebrado en la Habana para juzgar á la dotacion del pallebot «Dos de Mayo»:

«El teniente Gallegos se presentó vestido de uniforme.

Todas las declaraciones del proceso convienen con la narracion de los hechos segun fué telegrafado á la prensa.

La cuestion se plantea en los siguientes términos:

Está probado por las declaraciones todas, que el teniente Gallegos entregó nueve fusiles á cambio de que no fuesen fusilados cinco hombres de la tripulacion del pailebot; que este no pudo salir del fondeadero por falta de viento; que no fué posible defenderse sobre cubierta, que los insurrectos hicieron descargas de fusilería con fuegos cruzados, lo cual impidió la resistencia; que estas circunstancias obligaron al teniente Gallegos á aceptar el cange de los prisioneros á cambio del armamento.

Del dictámen del fiscal resulta justificado el cange, pero considera á Gallegos comprendido en el art. 176 del Código por no llevar á bordo agua suficiente, hasta el punto de verse obligado á mandar á tierra á parte de sus tripulantes para hacer aguada. Acusa también el fiscal al teniente Gallegos de no haber llamado la atención de sus superiores gerárquicos respecto á las malas condiciones del pailebot y á su falta de medios de defensa.

El señor Gallegos se levanta á hablar para defenderse.

Dice que la urgencia de la comision que se le confió al encargarle del mando del pailebot le impidió hacer observaciones en cuanto á las condiciones del barco.

Envío de diez coroneles

Habiéndose ofrecido, voluntariamente, para marchar á campaña todos los coroneles de Infantería que tienen mando activo, el ministro de la Guerra ha designado á los siguientes:

Coronel de Andalucía, señor Martín Elespuro.

Idem de Saboya, señor Vicuña.

Idem de la 10.^a media brigada de cazadores, señor López Amor.

Idem de Guadalajara, señor López Ochoa.

Idem de Pavia, señor Estruch.

Estos coroneles tienen ó han de tener en Cuba fuerzas de sus respectivos regimientos, por lo cual se les ha dado preferencia.

Además han sido destinados al Ejército de operaciones los coroneles señores Salamero, Osés, Horguín, Romagera y García Ortiz.

TELEGRAMAS

Madrid 30.—«El Nacional» da por seguro el nombramiento de los tenientes generales señores Sabas Marín y Pando para ir á Cuba. Llega hasta afirmar que saldrán en el próximo correo.

Ha sorprendido que el periódico órgano del señor Cánovas diese la noticia como indiscutible y segura en, tanto que el señor Cánovas y los demás ministros afirman que ni siquiera se han ocupado de semejante asunto.

Parece que el armamento de los insurrectos cubanos consta de: 150 Mausers; 8,000 Remingtons; 4,000 Winchester; 10,000 escopetas, trabucos y fusiles antiguos.

Segun el «Heraldo», en la costa de los Estados-Unidos hay más de 6,000 laborantes, que recogen cuando menos 6,000 pesos semanales.

El vapor «Dubois» salió de Nueva York con rumbo á las Bermudas; pero se sospecha que cambió de derrotero, porque llevaba entre los pasajeros muchos cubanos.

Dicen de Washington que el presi-

dente Mr. Cleveland ha ordenado al ministro del Interior que permanezca en Atlanta, para que aconseje á los laborantes que no celebren «meetings» á favor de la causa separatista.

El «New York Herald» censura en términos violentos la actitud del presidente Cleveland, favorable á España.

Segun el corresponsal del «Heraldo» en la Habana, la «interview» concedida al director de «El Imparcial», señor Gasset, por el general Martínez Campos, es el asunto del día y objeto de encontrados comentarios.

Todos los partidos se muestran dispuestos á no justificar desconfianzas ni reconveniones al capitán general, y la Junta directiva de la Union constitucional conferenciará con él nuevamente.

Con el nuevo batallon que pronto saldrá para Cuba, son 4,000 soldados de infantería de marina los que operarán en la gran Antilla en los últimos días de Noviembre. La marinería ascenderá á otros 4,000 hombres.

Se considera que la marcha que hizo el general Martínez Campos desde Ciego de Avila á Sancti Spiritu, al frente de 500 hombres y 100 caballos, fué arriesgadísima. Debíose recorrer 22 leguas.

El general creía que no habia peligro porque en la provincia de las Villas no era posible que se concentraran los insurrectos como lo hicieron en Peralejo. Confiado en tal idea realizó á caballo esa expedición y únicamente fué molestado por partidas sueltas.

Han salido de Bilbao para San Sebastian 62 soldados de este reemplazo á quienes ha tocado en suerte ir á Cuba. Marcharán para la isla del 20 al 25. En San Sebastian se les armará de Mauser. Han ido á despedirles sus familias, produciéndose escenas desconsoladoras.

Mañana saldrán de la misma poblacion para Madrid 72 soldados más destinados al batallon de cazadores de Ciudad Rodrigo, que también tiene que marchar á Cuba.

Descontando los enfermos y convalecientes, los 4.000 hombres que ocupan territorios en que no hay insurrectos y los 20.000 hombres que guarnecen poblados, villas y ciudades, custodian más de 500 kilómetros de ferro-carril y protegen las fincas, quedan unos 46.000 para la campaña.

Esos hombres han de cubrir una zona de acción de más de 180 leguas.

Hé ahí el número aproximado de las bajas que ha tenido el ejército de Cuba desde que comenzó la actual campaña:

En Mayo entraron en los hospitales 1.271 enfermos, salieron 1.874 y quedaron 2.223. Murieron 75.

En Junio entraron 1.637, salieron 1.370, murieron 193 y quedaron 2.045.

En Julio entraron 2.679, salieron 3.511, murieron 442 y quedaron 2.771.

El 60 por 100 de los fallecimientos se debe á la fiebre amarilla.

En conjunto se cree que actualmente hay unos 9.000 hombres en los hospitales.

En una carta optimista de Nueva York recibida en esta corte niegase que la agitacion en los Estados-Unidos á favor de la beligerancia tenga fundamento sólido, pues solo es aparente. Se afirma que el sindicato azucarero procura dar apariencia de verdad á esta agitacion, proporcionando medios á la

insurreccion de Cuba; pero los trabajos del sindicato difícilmente arrancarán al Gobierno de Washington el reconocimiento de la beligerancia, según el corresponsal. Niega la existencia de fuerzas políticas suficientes para ese reconocimiento.

No duda de que en el próximo Congreso lloverán las proposiciones de simpatía hácia los filibusteros; pero entiendo difícil que se decida en tal sentido.

Las personas que conocen á fondo la situacion de los Estados-Unidos con respecto á la política cubana, por haber estado allí recientemente, entienden que en las anteriores apreciaciones hay mucho de convencional, y que los asuntos y situacion de las cosas se vén en la citada carta á través de un prisma muy favorable á España.

Gacetilla

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado en una sentencia, que, con arreglo al artículo 103 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, en relacion con el 45 del de Contribucion territorial, ambos dictados por el ministro de Hacienda, no se incurre en defraudacion ni puede pensarse como tal cuando las fincas destinadas á habitacion de su dueño ó almacenes para el ejercicio de su profesion ó industria, figuren en el amillaramiento con una renta inferior á la que verdaderamente debe atribuirse á las mismas fincas, procediendo solo á rectificar el líquido imponible, previa la comprobacion pericial.

La revista de Comisario del próximo mes de Noviembre tendrá lugar á las nueve de la mañana del día dos en los respectivos cuarteles. Los señores oficiales de la escala de reserva, pensionistas y transeuntes presentarán sus justificantes en el Gobierno Militar á las once de la mañana del mismo día.

Ha sido nombrado Médico de Plaza para el referido mes, el que presta sus servicios en el 8.^o Batallon de Artillería don Jaime Vila Clafont, que asimismo asistirá á las dos compañías del Batallon provisional de Cuba, acuarteladas en Villa-Carlos. El referido Médico tiene su domicilio en la calle del Comercio.

Entre los pasajeros llegados en el vapor-correo de hoy figuran nuestro distinguido amigo el diputado provincial por este distrito D. José de Olivés Magarola; el general de brigada del arma de Ingenieros D. Eduardo Malagon, que viene al objeto de despedir á su hijo, teniente del regimiento Regional que marcha á Cuba; y el catedrático numerario de este Instituto D. Gabriel Llabrés Quintana.

En la Administracion Depositaria de Hacienda de este Partido se han redimido del servicio de las armas hasta el día de hoy, noventa y siete reclutas del actual reemplazo, importando la suma de 145,500 pesetas.

De dichas redenciones corresponden 45 á Mahon, 15 á Ciudadela, 15 á Mercadal, 13 á Alayor 6 á Villa-Carlos y 5 á Ferrerías.

Durante el finido mes ha ingresado en la referida Administracion la cantidad de 184.653 ptas. 7 cénts. y se ha pagado la de 61.931 ptas. 53 cénts.

Ha sido destinado al 8.^o Batallon de Artillería que guarnece esta plaza el Capellan Mayor del cuerpo eclesiástico del Ejército, D. Ramon Soler.

Se ha dispuesto por la Capitanía General de este distrito, que pueden hacer permutas los individuos destinados á Cuba hasta veinte y cuatro horas antes del embarque.

En las inmediaciones de los viveros de langostas que existen en Calafons, Villa-Carlos, fueron aprehendidas en la madrugada de ayer dos corazas conteniendo ocho litros aceite.

Hoy han regresado á esta plaza las partidas receptoras del Regimiento Regional con 179 reclutas del actual reemplazo, de los cuales 119 son para el Batallon provisional destinado á Cuba.

La música de dicho regimiento les ha acompañado desde el muelle al cuartel.

Continúan los ensayos del drama *Don Juan Tenorio* para ponerlo en escena en el Teatro Principal el sábado y domingo próximos.

Como al interés siempre rejuvenido de la obra se une el de la interpretacion que pueda caberla cuando la representacion está confiada á nuevos artistas, es probable que el Teatro se vea concurrido en dichos días.

En «El Imparcial» de Madrid leemos que la escasez de oficiales subalternos de la Armada y el aumento que exigen los numerosos barcos de guerra que se han construido recientemente, y de los que no tardarán en ser botados al agua, harán necesario probablemente que en lo sucesivo haya dos convocatorias anuales en vez de una, para ingresar en la Escuela Naval.

Durante estos dos últimos días han desembarcado en el muelle de San Beltran de Barcelona 1 350 cabezas ganadas de cerda cebadas, procedentes de Mallorca, pesando algunos de ellos la friolera de unos 312 kilos.

Por real orden se ha dispuesto que el reconocimiento de los mozos sortea- bles sujetos á observacion médica se practique en locales dependientes de la autoridad militar, teniendo en cuenta que las comisiones provinciales carecen por lo regular de locales apropiados y de que las cajas respectivas y los hospitales militares tienen mejores medios para realizar dichas observaciones.

En la próxima convocatoria para los Colegios de guardia civil y carabineros se admitirán á exámen los sargentos y cabos de todas las armas é institutos que tengan tres años de servicio en filas, cualquiera que sea su tiempo de ejercicio en el empleo.

El ministerio de Ultramar publicó una Real orden habilitando para su circulacion 300.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, y autorizando su cotizacion oficial. Dichos billetes son de 500 pesetas con interés del 5 por 100 y el cupon que vencerá el 1.^o del próximo Enero.

De los reclutas del actual reemplazo que han de presentarse en la zona de reclutamiento de esta capital, se hará la siguiente distribucion:

Al regimiento infantería Regional

número 1, se destinan 750 individuos, y 681 al Regional número 2.

Al escuadrón de caballería de Cazadores de Mallorca, 48.

Al octavo batallón de Artillería de plaza 168.

A la compañía de ingenieros de Baleares, 43.

A la sección de Administración militar, 10.

Y á la brigada sanitaria, 5.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcadia en el vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Lorenzo Cabrisas; un Capitán de Artillería; Enrique Malagor; José de Olivés; Pedro Orfila; Irene Fernandez; José Saló; Lorenzo Costabella; José Villajuana; Antonio Sampol; José Triay; Gaudencio Pradera y José Gomila.—Total, 13.

DE ALCUDIA

D. Andrés Soler; Antonio March; Bartolomé Coll; Guillermo Cifré; Mateo Mananas; Lorenzo Martorell; Onofre Aleman; Bernardo Plomé; Rosendo Sena y 2 más; Juan Estarellas; 1 señor Oficial y 182 individuos de tropa.—Total, 195.

La redención á metálico

Como el plazo concedido para los reclutas destinados á Ultramar y quienes redimirse á metálico espira el 21 de Noviembre—día en que reglamentariamente debería salir para Cuba el vapor-correo—se ha acordado que el mencionado buque detenga su marcha el día 23, á fin de que los que se encuentren en aquel caso, puedan evitar el embarque, y aun probablemente, su traslado al puerto en que éste último debería verificarse.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: En el día de ayer mandé al Sr. Director del periódico «El Liberal» el presente remitido, al que no ha querido darle publicidad porque el art. 14 de la Ley de imprenta no le obliga á ello.

Agradecería de su bondad le diera cabida en las columnas de su acreditado periódico por lo que quedaría sumamente satisfecho S. S.

EUSEBIO FERRER.

Sr. Director de «El Liberal».

Mahon 30 Octubre de 1895.

Muy señor mío: Espero que con arreglo al art. 14 de la Ley de imprenta, se servirá insertar el presente remitido en el periódico de su digno cargo, quedándole por tal motivo sumamente agradecido su affmo. y S. S.

q. b. s. m.

EUSEBIO FERRER.

En «El Liberal» de ayer correspondiente al número 4,239, apareció una gacetilla, refiriéndose al tan manoseado asunto de la Cátedra de Religión del Instituto de esta ciudad, saliendo á relucir en segundo término y como por carambola la Asignatura de Gimnástica, calificándola simplemente de adorno; pues bien; ¿dónde ha leído el autor ó autores de la mencionada gacetilla que la Gimnástica sea un estudio simplemente de adorno? Tan enterado como demuestra estar de la legislación vigente ignora acaso lo prevenido en la Ley de 9 de Marzo de 1883 y lo indicado en el proyecto que aprobó el Congreso de los Sres. Diputados en 16 de Mayo de 1882? Suma estrañeza causa

tamafia ignorancia. El Congreso de Sres. Diputados aprobó dicho proyecto de Ley tratándose de satisfacer una necesidad admitida en la juventud que ha de procurar el cultivo del cuerpo en todo tiempo y especialmente en aquel en que bajo la dirección del Gobierno se dedica á trabajos intelectuales y se halla en su desenvolvimiento físico.

Por otra parte, las R. O. de 1.º de Septiembre de 1893 y de 31 de Diciembre de 1894, inspirándose en el mismo precepto legal, confirman la importancia de que los alumnos asistan á las prácticas, determinando la manera de justificar, sino la suficiencia, la asistencia á los gimnasios, mediante la forma de certificación. Además; ¿ha visto el gacetillero ó gacetilleros que figura dicha Asignatura en el cuadro de estudios Oficiales de 2.ª enseñanza, como estudio de adorno? ¿Cuándo y en que fecha ha sido declarada tal?

Con el ruin objeto de avasallar el estudio de la Religión, cita la asignatura de Gimnástica como la última palabra del Credo, dando con ello una prueba clara y evidente de los nobles sentimientos del autor ó autores de la mencionada gacetilla. En el número 4.258 de este mismo periódico el autor ó autores de la gacetilla que en dicho día apareció, dice que el día anterior habia demostrado su imparcialidad en el nombramiento de profesor de Religión y Moral de este Instituto á favor de don Antonio Roca y Varez y luego añade que mejor enterados de este asunto se retracta y supone por el R. D. de 25 de Enero de este año que dicho nombramiento ya no es legal, porque don Antonio Roca y Varez, licenciado en Filosofía y Letras, no es sacerdote. Creo que el autor ó autores de este asunto solamente han hecho cansar á los lectores de este periódico porque las Gacetas de Instrucción pública pertenecientes á los números 238, 239, 241 y 243 publican los nombramientos del profesorado de Religión y Moral de los Institutos y en ningún nombramiento existe la colilla de Presbítero y se conoce además bastante personal seglar, licenciado en Teología unos y en Filosofía y Letras otros; viniendo á demostrar con lo espuesto que el Sr. Ministro de Fomento no faltó á la Ley, siempre que los citados nombramientos hayan recaído en personas que poseyeran uno de los títulos que determina el R. D. de 25 de Enero último. Supongo que al autor ó autores de la mencionada gacetilla tampoco ignorarán que el Sr. Ministro de Fomento tiene amplias facultades para nombrar de R. O. catedrático de una asignatura á la persona que le parezca apta para el desempeño de su cargo, y considere dicho nombramiento en beneficio de la enseñanza.

Concluyo diciendo al autor ó autores de la gacetilla de ayer que cuando quieran defender ó atacar al profesorado ó lo que es lo mismo las asignaturas que les pertenecen, firmen sus escritos, porque en mi profesion se acostumbra estar frente al adversario para la legal y verdadera defensa.

Calendario

Santo de hoy.—S. Nemesio m. y Sta. Lucía vgn.
Santo de mañana.— La Fiesta de Todos los Santos.

Cultos

Jubileo circular de las Cuarenta Horas, da principio mañana en la iglesia de San José; el Señor estará de manifiesto mañana desde las 8 hasta las 9 y media de la mañana con estación mayor y Misa rezada. Sábado, será la estación por la tarde desde las 5 hasta 6 y media.

Mañana, festividad de Todos los Santos primer día y viernes de Noviembre; parroquia de Santa María, á las 7 se descubrirá S. D. M. Misa, meditación y Comunión general de Desagravio para los asociados al Apostolado de la Oración y Comunión Reparadora, seguirá el ejercicio del S. Corazon de Jesus, Bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva; á las 9 y media Misa cantada y luego la Misa mayor con solemnidad, después la Misa última. Por la tarde á las 2 y media solemnitas Vísperas del día, Vísperas de Difuntos, Completas, Maitines y Laudes, rezo de las tres partes del Santísimo Rosario y á las 5 y media el Oficio de Difuntos con la solemnidad, Invitatorio y salmos de costumbre.

Parroquia del Carmen, á las 10 la Misa mayor solemne en honor de Todos los Santos, por la tarde Vísperas de vivos y de Difuntos, Santísimo Rosario y por la noche Maitines y Laudes de Difuntos.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la Mayor solemne; por la tarde Vísperas de Difuntos, rezo de todo el Santísimo Rosario y á la noche el Oficio de Difuntos.

Ayuda-parroquia de la Concepción, termina por la mañana el devoto Novenario consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, á las 9 la Misa de los Artilleros, por la tarde rezo del Santo Rosario, y á las 8 de la noche solemne Oficio de Difuntos.

Concepcionistas, por la tarde tambien se cantarán con solemnidad todos los Oficios del día como tambien los de Difuntos.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tarde rezo del Santo Rosario y canto de los piadosos Resposos en sufragio de los fieles difuntos que yacen en el propio Cementerio.

Tambien se rezará el Santo Rosario en las iglesias de San Antonio, San José, Santa Eulalia, Asilo de Huérfanas, Oratorio de las Carmelitas, Asilo Calabria y San Cayetano (Llumesanas).

Sábado, Conmemoracion de todos los fieles difuntos, en Santa María á las 5 se dará principio á la devoción del Mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio por el Sr. Tuzó Pbro. á las 6 y media dos misas cantadas y Responso, á las 10 la mayor á tres voces y coro y despues los 9 Resposos de Rúbrica; por la noche se dará principio al devoto y solemne Novenario.

Tambien se cantarán Misas de Difuntos en el Carmen, San Francisco, Concepcion, Concepcionistas y Asilo de Huérfanas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 30.—4 t.	
4 por ciento Interior.	67'90
4 por ciento Exterior.	77'75
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	98'37
Id. id. id. 1890.	86'37
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	18'05
Ferro-carril del Norte.	22'40
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	52'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'87
Abigaciones C. Transatlántica.	87'00
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	rs. vn. paga alista.
Exterior.	» » » »

Oficial

Madrid 30.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'40
4 por ciento Exterior.	78'18
4 por ciento Amortizable.	81'10
Billetes Hipotecarios de Cuba 90.	99'25
Id. id. id. 86.	87'00
Acciones Banco de España.	391'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
París á la vista.	17'70 á 18'85
Londres á la vista.	29'70 á 29'72

Movimiento del Puerto

Entrados el 31
De Barcelona y Alcadia, vapor-correo «Menorquina», capitán don Tito Ginart, con 23 tripulantes, 203 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(Se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.—2 t.

Se ha firmado una Real orden mandando cese en el mando de la escuadra el señor Las Heras y otra nombrando para sustituirle al señor Tudela.

Se ha desistido de celebrar mañana consejo de ministros por hallarse indispuestos los señores Cánovas y Azcárraga.

Ha exacerbado los ánimos en los Estados Unidos un telegrama procedente de Madrid sobre la beligerancia.

Madrid 30.—10'15 n.

La partida de Nuñez, compuesta de quieros hombres, agredió al maquinista de un tren y obligó á los trabajadores á levantar los rails de la vía férrea en las inmediaciones del ingenio de Hormigueros.

Madrid 30.—10'20 n.

En la Habana ha circulado el rumor que la columna del general Valdés tuvo un importante encuentro con la partida de Lacret que se dirigía á Matanzas pasando por Mordazo.

De este hecho de armas no se tiene noticia oficial.

Madrid 30.—10'30 n.

Valparaiso.—Al llegar el cabecilla Aquendo para buscar elementos en el filibusterismo, el populacho que le esperaba le vitoreó dando mueras á España. La multitud hizo una demostracion favorable á las banderas chilena y cubana y se pronunciaron discursos separatistas.

Los españoles protestaron, y gracias á la intervencion de la policía se pudo evitar una colision sangrienta.

Madrid 31.—2 mad.

Se habla de haber desembarcado en las costas de Santiago de Cuba el cabecilla Céspedes con ciento siete filibusteros.

En la Habana han sido recogidas armas, y cápsulas destinadas á los insurrectos, habiendo sido detenidos tres sugetos.

París.—Mr. Bourgeois prosigue los trabajos para la formacion de ministerio

Madrid 31.—12'30 t.

Lotería.—Verificado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

13492.—80 000 pesetas
18491.—40.000 »
14537.—15.000 »
Con 2.000 pesetas
5701 21332 7929 3252 13682
23356 5288 23424 4467 15766

Madrid 31.—2 t.

Cuba.—El cabecilla Máximo Gomez ha manifestado que se le han recrudecido las llagas que tiene en las piernas y que necesita curarse, á cuyo efecto marchará en breve á Montecristo ó Santo Domingo.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DIRIGIDA POR EL SEÑOR PRATS
Grandes funciones para el sábado y domingo

Únicas representaciones del popular drama fantástico religioso en 7 actos,

Don Juan Tenorio

A las ocho en punto.

Precios, en programas.

Para el AÑO 1896

escogida colección de
CALENDARIOS AMERICANOS
AGENDAS DE BUFETE
BLOQUES

EN VENTA...
Mahon--Imp. de Parpal--Bastion 39.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE **MÁRCOS MERCADAL NETTO**

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos

Id. comun á 8 id. los 43 »

Salvado fino á 5 id. los 35 »

Id. comun á 4'50 id. los 29 »

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Panadería LA MAHONESA

En vista de las críticas circunstancias por que atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

Pan mahonés de 1.ª á	0'38 pesetas el kilo
Id. id. 2.ª á	0'33 id. id.
Id. id. 3.ª á	0'28 id. id.
Panecillos (Cocks) á	0'45 id. id.

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

LA CATALANA

COMPañIA DE SÉGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913,542,627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

Subasta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venderán en pública subasta á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, y sin sujecion á tipo alguno, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de los Frailes de esta ciudad núm. 46.

Y otra casa situada en la calle del Sol de esta misma ciudad núms. 31 y 33.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.

Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA
Hannóver, 13

En dicho establecimiento se encontrará un grande y variado surtido de Panellets, al estilo de Barcelona, como son los de Menta, Rosa, Café, Yema, Fruta, Limon, Canela, Fresa, etc. etc.

Tambien se encontrará Miel del país, y de Cuba, y Arrope; todo á precios módicos.

13, HANNOVER, 13

PANELLETS

Para las fiestas de todos los Santos se está preparando un magnífico surtido de todas clases aromatizados con las más finas esencias como de rosa, yema, coco, café, limon, piñon, avellana, fruta, etc. etc.

IMPED

de MENORCA á 60 céntos. la libra de 400 gramos.

de Cuba de 1.ª clase á 45 céntos. idem idem

de Cuba de 2.ª clase á 30 céntos. idem idem

Gran depósito de CERA LABRADA de todas clases á precios sumamente baratos.

Confitería «La Estrella»

35, CASTILLO, 35.

CASA MORA

Gran surtido de coronas de metal y porcelana, de flores artificiales, cruces, pensamientos, etc. etc.

Tambien se venden arandelas (fúes de canalobre).

Coronas metal desde 3 pesetas.

PLAZA CONSTITUCION, 6.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

CANET Y PONS EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde **15** Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

DINERO

Se desea la colocacion de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alonso III núm. 4.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de Cifuentes, núm. 149, y la misma casa para alquilar. Informes en la misma.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

SE VENDE

una Estantería, un Escaparate y un Mostrador.

27, ARRAVALETA, 27.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada mañana y días sucesivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra, en la calle del Bastion n.º 35 casa de don José Sintés Saura, proveedor de la Real Casa.

Buñuelos

Al precio de 50 cts. de pta. la libra de 400 gramos, los habrá los domingos y días festivos en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 (al lado del casino «Isleño».)

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13 —MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas. 2'10 libra.

Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen, al precio de 40 céntos de peseta en la

CAMISERIA

DE

JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos segun tamaño

IMPRESA DE PARPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.
Bastion, 39.

En venta

Lo está la cuarta parte del panteon número 17 del segundo Ensanche.

Informarán, calle Santa Victoria, 24.

Imp. de M. Parpal.